## DIRECCION SUBREGIONAL II-3 RESOLUCION DE ADMISIÓN DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE No. 23-000003-3.7.1-2016

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES, SUBREGION II-3, 20 de Septiembre de 2016, Coban, Alta Verapaz

**ASUNTO:** Héctor Armando Hernández Samayoa solicita su INSCRIPCIÓN en el Registro nacional Forestal como : REGENTE FORESTAL.

**Resolución No.:** 000001-2016. Se tiene a la vista para resolver el expediente arriba identificado, promovido a instancia de Héctor Armando Hernández Samayoa.

## **CONSIDERANDO**

Que Héctor Armando Hernández Samayoa con fecha Septiembre 20 de 2016 gestionó ante el Instituto Nacional de Bosques, solicitud para su inscripción en el Registro Nacional Forestal como: REGENTE FORESTAL, quien ha cumplido con los requisitos de ley establecidos.

Con base en lo considerado y lo preceptuado en los Artículos 88: de la Ley Forestal; 3, 5, 6 y 14 de la Resolución No. JD.03.26.2015, Reglamento del Registro Nacional Forestal. Esta Dirección Subregional Resuelve: a) Admitir para su trámite la solicitud presentada por Héctor Armando Hernández Samayoa, contenida en el expediente No. 23-000003-3.7.1-2016 el cual consta de folios inclusive, b) Notifíquese al interesado.

Edgal	René Alva Macz
Director Subregional II-3, COBÁN	
_	
Ī	Héctor Armando Hernández Samayoa
	Fecha:

cc. Archivo